



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Graciela Saldaña Fraire
Diputada Federal



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2012-2013

Dip. Graciela Saldaña Fraire.

Octubre 2013



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

CONTENIDO

- I. Presentación**

- II. Participación Parlamentaria**

- III. Participación en Comisiones**
 - a) Comisión de Medio Ambiente**

 - b) Comisión de Cambio Climático**

 - c) Comisión de Desarrollo Municipal**

- IV. Actividades Legislativas**
 - a) Participación en Globe**

 - b) Viajes**

 - c) Grupos de Amistad**

- V. Iniciativas y Proposiciones**

- VI. Presupuesto de Egresos de la Federación 2013**

- VII. Atención Ciudadana y Gestión**

- VIII. Conclusiones**



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

I.- PRESENTACIÓN

M. en C. Graciela Saldaña Fraire, Diputada Federal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, electa por el principio de mayoría relativa en el III Distrito Electoral de Quintana Roo, con fundamento en el Artículo 50, 51 y 52 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, doy cumplimiento al ejercicio de funciones delegadas como Legisladora Federal e integrante de las Comisiones de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Municipal, miembro del Grupo de Amistad México, Alemania y República Árabe Sarahui, Integrante y vicepresidenta Globe Internacional capítulo México



Por lo que, apegada a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el presente documento informo al Estado de Quintana Roo y a la Nación, las actividades desempeñadas durante los dos primeros Períodos Ordinarios de Sesiones de la Cámara de Diputados, dando cumplimiento al compromiso asumido con la ciudadanía, de mantener un vínculo permanente, rindiendo cuentas de la representación que me han honrado.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal



de Septiembre 2013.

En el presente Informe se detallan las actividades parlamentarias desarrolladas, asistencias, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, así como gestiones y actividades cívicas y sociales con las he tenido contacto directo con los ciudadanos del 1° de Septiembre del 2012 al 1°

II.- PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA 2012 -2013

Durante el Primer Período Ordinario del primer Año Legislativo de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, comprendido del 1° de Septiembre al 31 de Diciembre del 2012, se han desarrollado 38 sesiones, de las cuales cuento con el siguiente registro: *34 Asistencias, 1 Permiso de la Mesa Directiva, 1 Asistencia por Comisión Especial y 2 Inasistencias.*

Cabe destacar, que en el registro que precede se consideran los días que tuve ausencia por comisión, es decir autorización oficial, a la Ciudad de Doha, Qatar para participar en el Foro Forestal de GLOBE International, los días 30 de Noviembre y 1° de Diciembre de 2012.

Septiembre 2012							Octubre 2012							Noviembre 2012						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1 A	2	1	2 A	3	4 A	5	6	7				1	2	3	4
3	4 A	5	6 A	7	8	9	8	9 A	10	11 A	12	13	14	5	6 A	7	8 A	9	10	11
10	11 A	12	13 A	14	15	16	15	16 A	17	18 A	19	20	21	12	13 A	14	15 A	16	17	18
17	18 A	19	20 I	21	22	23	22	23 A	24	25 A	26	27	28	19	20 A	21	22 A	23	24	25
24	25 A	26	27 A	28 A/IV	29	30	29	30 A	31 A					26	27 A	28 PM	29	30	31	
31																				

Diciembre 2012						
L	M	M	J	V	S	D
					1 AO	2
3	4 A	5	6 A	7	8	9
10	11 A	12 A	13 A	14	15	16
17	18 A	19 A	20 A	21 A	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Registro de Asistencias
Sesiones del 1er. Período Ordinario**

Fuente: <http://www.diputados.gob.mx>



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

Durante el Segundo Período Ordinario del primer Año Legislativo de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, comprendido del 01 Febrero al 31 de Abril del 2013, se han desarrollado 28 sesiones, de las cuales cuento con el siguiente registro: 12 *Asistencias*, 2 *Permisos de la Mesa Directiva*, 2 *Inasistencias justificadas* y 1 *inasistencias por votaciones*. Es importante aclarar que se presenta registro de asistencia hasta el 31 de Marzo de 2013, toda vez que el 01 de Abril del presente se autoriza mi licencia por tiempo indefinido para ir a contender por la candidatura a la Presidencia Municipal de Benito Juárez.

Asistencias Dip. **Graciela Saldaña Fraire**

Febrero 2013							Marzo 2013							Abril 2013						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1 A	2	3					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	8 IJ	7 A	8	9	10	4	5 A	6	7 A	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12 A	13	14 A	15	16	17	11	12 A	13	14 A	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19 A	20	21 PM	22 PM	23	24	18	19 A	20 A	21 IV	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26 IJ	27	28 A	29	30	31	25	26	27	28	29	30	31	29	30	31				
A = Asistencia por sistema AC = Asistencia por cédula AO = Asistencia por Comisión Oficial							PM = Permiso de Mesa Directiva IJ = Inasistencia justificada I = Inasistencia							IV = Inasistencia por Votaciones						



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

II. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Desde la Cámara y en la búsqueda constante de fomentar el cuidado y respeto al medio ambiente del país, así como salvaguardar los intereses de los ciudadanos



quintanarroenses en el tema, me encuentro desarrollando los trabajos inherentes a la **Secretaría de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, desde la cual hemos defendido los intereses del Municipio de Benito Juárez en aspectos presupuestales y de toma de decisiones que pongan en riesgo el equilibrio ecológico en el Estado.

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

En ese mismo tenor, y siendo temas en áreas afines a mi quehacer social, profesional y docente, soy **Integrante de la Comisión de Cambio Climático** desde la cual hemos estado colaborando con aportaciones que se traduzcan en beneficio para México, por lo que hemos participado en encuentros internacionales en la materia.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal



COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Al ser **integrante de la Comisión de Desarrollo Municipal**, estamos trabajando para encausar acciones que beneficien directamente a los municipios en su estructura orgánica, administrativa, económica, social y cultural, por lo que recientemente acordamos un plan de trabajo muy ambicioso que impulsaremos en los próximos períodos de sesiones.

Asimismo, mi tarea como legisladora es la de promover y obtener particularmente recursos federales que estén encaminados a proyectos sociales, culturales, deportivos y de infraestructura para el Estado de Quintana Roo, en particular para el Municipio de Benito Juárez y que represento, mismos que se vieron reflejados en el Proyecto de Egresos de Federación para el ejercicio fiscal 2013, en algunos rubros con montos superiores a los solicitados originalmente.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

III. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DRAGON MART CANCÚN

- Se realizó un foro nacional en el Senado de la República con Organizaciones de la Sociedad Civil, Representantes empresariales, Senadores, Diputados y el Alcalde de Benito Juárez, donde se documentaron irregularidades durante el proceso de autorización y omisiones de la empresa Dragon Mart Cancún, advirtieron de una competencia desleal que representaría para la industria nacional, afectaciones ambientales si llegara a instalarse en Quintana Roo.
- Se acordó hacer una comisión Bicameral para investigar dichas irregularidades
- Se pide la intervención de la PROFEPA y SEMARNAT.

GLOBE INTERNACIONAL

Asistí al Foro en Doha, Qatar, para participar en el Foro Forestal Internacional de GLOBE, llevado a cabo el 1 y 2 diciembre de 2012 en el marco de la COP18, Qatar, donde me fue otorgado el **nombramiento como vicepresidenta de la Mesa Directiva de GLOBE México.**

Resulta importante destacar, que “**Global Legislators Organisation for a Balanced Environment**” (GLOBE International) tiene como visión consolidar a un grupo de legisladores que acuerden y concreten respuestas legislativas comunes a los retos globales del medio ambiente, impulsando el liderazgo político en temas de cambio climático y seguridad energética, sus repercusiones en el cambio de uso de suelo y el crecimiento económico, demográfico y su impacto en los ecosistemas



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

Viaje a Baja California Sur

Grupos de Amistad.

Soy integrante de los grupos de Amistad con Alemania y la República Árabe Sarahui.

IV.- INICIATIVAS Y PROPOSICIONES Y PARTICIPACIONES DESTACADAS.

Durante el primer período ordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, realicé:

- a) Participación en la efeméride con motivo del 38 Aniversario de Quintana Roo, el día 08 de Octubre de 2012, la cual se transcribe a continuación:

EFEMÉRIDE del 38 Aniversario de Quintana Roo.

Los peninsulares del sur nos llamamos, como signo de identidad, a nombre de don Andrés Quintana Roo, poeta y forjador de la Independencia de nuestro país, y portamos en la piel y en la sangre el carácter indomable del pueblo maya, quien en defensa de su libertad y su dignidad cultural se apertrecho y configuró la resistencia en la franja más oriental de la península, territorio de dignidad, que hoy se conoce como estado libre y soberano de Quintana Roo.

Hasta hace 38 años, el Diario Oficial de la Federación publicó las reformas de los artículos 43, 73 y 89 constitucionales, que nos reconoce como estado libre y soberano e integrantes del pacto federal, suceso histórico que hoy recordamos y llamamos a conmemoración.

Debemos cuidar y honrar nuestra herencia natural, cultural y política; no podemos permitir que las condiciones de violencia e inseguridad, que privan en algunas regiones del país, generen una percepción arbitraria que afecte el flujo de turistas en nuestra entidad. Tampoco podemos permitir en nuestro estado la reproducción de prácticas propias de los feudos decimonónicos de las castas de antaño, donde un cacique decidía y subyugaba la voluntad y la organización de las comunidades.

Hoy Quintana Roo es un estado con una enorme diversidad cultural social y de una vital pluralidad política; la mejor forma de conmemorar el XXXVIII aniversario de su reconocimiento como estado libre y soberano es honrándola y fortaleciéndola.





Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal



Recordemos que hacer de Quintana Roo un estado próspero y seguro es compromiso de todos. Muchas gracias.

- b) Presenté la Iniciativa “*Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable*”, el día 15 de Noviembre de 2012; para construir una estrategia que logre frenar el acelerado deterioro de los ecosistemas forestales del país y permita revertir la tendencia que ha significado la pérdida de áreas boscosas, lo cual ha profundizado el empobrecimiento de las comunidades rurales. La propuesta consiste en:

INICIATIVA

Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Modificar el concepto de "Terreno preferentemente forestal".

Facultar al Presidente del Servicio Nacional Forestal para convocar a sus integrantes por lo menos a dos reuniones al año, y en forma extraordinaria, cuando la naturaleza de algún asunto de su competencia así lo exija.

Establecer las facultades de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Forestal.

Considerar la inscripción en el Registro Forestal Nacional de los datos de funcionamiento de carpinterías, madererías, centros de producción de muebles y otros no integrados a un centro de transformación primaria, cuya materia prima la constituyan productos maderables con escuadría, con excepción de madera en rollo y labrada.

Prever que para el aprovechamiento forestal de los ecosistemas forestales a los que se pueda causar daños o la salud pública o causar desequilibrios ecológicos graves e irreparables, o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas relativas a la preservación del equilibrio ecológico y la protección del ambiente, se deberá presentar una evaluación de su impacto ambiental.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

Proposiciones:

- I. Suscribió el día 2 de octubre del 2012, Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía a efectuar una distribución igualitaria en razón de género de las comisiones ordinarias y especiales de la LXII Legislatura.

PRIMERO.- Se exhorta a la Junta de Coordinación Política a que haga una proposición de distribución igualitaria en razón de género, entre mujeres y hombres, de las comisiones ordinarias y especiales de la LXII Legislatura.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Junta de Coordinación Política a que integre al menos cuarenta por ciento de las comisiones ordinarias y especiales de la LXII Legislatura con legisladoras, siendo el porcentaje proporcional de acuerdo a las comisiones que le corresponda a cada grupo parlamentario.

- II. Con punto de acuerdo *por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que deje de vulnerar la autonomía del Municipio de Benito Juárez*, debido a las constantes intromisiones en las actividades que vulneran el estado de derecho de los benitojuarenses. El punto consiste en:

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que deje de vulnerar la autonomía del Municipio de Benito Juárez.

ÚNICO.- Se hace un atento exhorto al Ejecutivo de Quintana Roo a dejar de vulnerar la autonomía municipal del ayuntamiento de Benito Juárez y a respetar las facultades y competencias que la ley suprema les otorga a cada órgano de gobierno.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

- III. Con Punto de Acuerdo de fecha 27 de Diciembre de 2012 en relación con las autorizaciones para la edificación del megaproyecto comercial y de vivienda de capital de origen chino denominado “Dragon Mart” en la ciudad Cancún, Municipio de Benito Juárez, en el Estado de Quintana Roo, así como del impacto social, económico y ambiental con la operación del mismo. El Punto consiste en:

Primero: La Comisión Permanente del Congreso en pleno respeto al Ámbito de sus facultades solicita al honorable ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, al gobierno del estado de Quintana Roo, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal a que brinden toda la información económica, ambiental, de migración y social relacionada con la construcción y operación del proyecto “centro comercial Dragón Mart Cancún y obras asociadas”.

Segundo: Esta Tercera Comisión recibirá la información y revisará el estado que guarda el cumplimiento de las normas que rigen el proyecto señalado en el resolutivo anterior con la finalidad de analizar su impacto económico, ambiental, de migración y social.

- I. *Con Punto de Acuerdo*

- IV. Suscribió Punto de acuerdo 12 de febrero de 2013 por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, para que someta a la consideración del Pleno la conformación de un Comité Verde.

Único. Por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política someta al pleno de la Cámara de Diputados la conformación de un Comité Verde que establezca los principios y objetivos para que la Cámara de Diputados instrumente un programa para una Agenda Verde derivados de los compromisos asumidos en Cop16 y el desarrollo sustentable y que dé seguimiento a sus avances.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

- V. Suscribió en conjunto con los Diputados Miguel Agustín Alonso Raya y Francisco Arroyo Vieyra con punto de acuerdo en relación a la autorización de la licencia de construcción otorgada por el Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, al proyecto “Dragon Mart Cancún”, consistente en:
1. *La LXII Legislatura exhorta respetuosamente al gobierno federal a atender la petición de los industriales nacionales de abrir una mesa de diálogo para evaluar la política comercial del país, y de la mano con organizaciones, legisladores y especialistas en el tema, establecer medidas para evitar las prácticas desleales que trae consigo el proyecto Dragon Mart Cancún.*
 2. *La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que se pronuncie con respecto al cambio de uso de suelo forestal, relacionado con el proyecto inmobiliario Dragon Mart y/o el cumplimiento de las condicionantes en caso de devastación.*
 3. *El pleno de la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a requerir el estudio de impacto ambiental respecto a las obras de competencia federal que se pretenden en la edificación de diversas construcciones en las 561.37 hectáreas en el municipio de Benito Juárez.*
 4. *Esta soberanía exhorta a la Secretaría de Economía a emprender una investigación respecto al impacto económico en los factores de la producción así como las violaciones a la Ley de Comercio Exterior y Ley de Inversión Extranjera relacionados con el proyecto de construcción y operación de Dragon Mart Cancún.*
- c) Punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía, para que someta a la consideración del Pleno la conformación de un Comité Verde.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

V.- PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2013.

Unas de las actividades más relevantes en el ejercicio Legislativo fue el impulso para la asignación de recursos vía la Federación mediante el Proyecto de Egresos de la Federación (PEF 2013) para el Estado de Quintana Roo, y en particular para el municipio de Benito Juárez.

En ese sentido, el Ayuntamiento de Benito Juárez en particular solicitó la inclusión de 18 proyectos en dicho presupuesto, para la asignación directa de recursos federales, siendo los siguientes:

1. *Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos (Segunda Etapa);*
2. *Electrificación Red Subterránea, Zona Centro de Cancún;*
3. *Rehabilitación del Centro Cultural de la Ciudad de Cancún (Segunda Etapa);*
4. *Rehabilitación del Centro de Capacitación para Productores Agrícolas,*
5. *Rehabilitación del Teatro "8 de Octubre";*
6. *Revitalización de la Zona Turística del Centro de Cancún;*
7. *Construcción de Pavimentos en las calles de la Región 91;*
8. *Reconstrucción del Campo de Fútbol Soccer de la Región 99;*
9. *Reconstrucción del Campo de Fútbol Soccer de la Región 103;*
10. *Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Región 222;*
11. *Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Región 230;*
12. *Rehabilitación del Boulevard Luis D. Colosio;*
13. *Modernización Carretera Leona Vicario – Cancún;*
14. *Reconstrucción de Pavimentos, Calles y Avenidas de la Supermanzana 58;*
15. *Casa de Asistencia y Refugio Temporal de la Mujer; Parque Lineal las Torres;*
16. *Centro de Talentos Deportivos;*
17. *Luminarias en Tramo carretero Puerto Morelos – (al límite con el Municipio de Solidaridad).*



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

Por ello, le dimos puntual seguimiento a fin de que se asignaran los recursos directamente al municipio en esos rubros, teniendo como resultado del trabajo legislativo que de manera directa para el Municipio de Benito Juárez se etiquetaran **\$ 134,513,578.00**, distribuidos de la siguiente forma:

ANEXO PEF2013	RUBRO	PROYECTO	MONTO
ANEXO 19. PROGRAMAS DEL RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	FONDOS METROPOLITANOS	Zona Metropolitana de la Ciudad Cancún	\$ 97,711,806.00
ANEXO 35.2. AMPLIACIONES PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	DEPORTE	N/A	\$ 16,324,831.00
ANEXO 35.4. PROYECTOS DE CULTURA (pesos) Proyectos Estatales:	CULTURA	CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES EN BENITO JUÁREZ	\$ 15,000,000.00
ANEXO 35.4. PROYECTOS DE CULTURA (pesos) Proyectos Municipales:	CULTURA	REHABILITACIÓN DEL TEATRO 8 DE OCTUBRE	\$ 5,476,941.00
TOTAL PARA EL MUNICIPIO			\$ 134,513,578.00

El total de los recursos asignados para el Estado de Quintana Roo, se asignaron \$1, 356, 892,311.00, considerados en los siguientes rubros:

ANEXO PEF2013	LUGAR	PROYECTO	MONTO
ANEXO 3. EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	REGIÓN SUR SURESTE	Cafetal-Tulum-Playa del Carmen	\$ 75,000,000.00
ANEXO 19. PROGRAMAS DEL RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS	BENITO JUÁREZ	Zona Metropolitana de la Ciudad Cancún	\$ 97,711,806.00
ANEXO 19.1. DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Quintana Roo	N/A	\$ 9,440,987.00
Anexo 19.2 AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	Quintana Roo	Pavimentación con concreto hidráulico en diversas colonias en Quintana Roo	\$ 19,500,000.00
ANEXO 27. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO CARRETERO Y EMPLEO TEMPORAL	Quintana Roo	Conservación de Infraestructura Carretera	\$ 213,353,849.00
	Quintana Roo	Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	\$ 70,168,051.00
	Quintana Roo	Programa de Empleo Temporal	\$ 25,679,150.00



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

ANEXO 28. SUBSIDIO ORDINARIO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Quintana Roo	N/A	\$ 204,071,347.00
ANEXO 28.2. FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES INTERCULTURALES	Quintana Roo	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	\$ 10,381,274.00
ANEXO 28.3. INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA	Quintana Roo	N/A	\$ 32,061,251.00
ANEXO 29. DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO PARA FORTALECER LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	Quintana Roo	N/A	\$ 62,549,084.00
ANEXO 29.1. DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES 1/.	Quintana Roo	N/A	\$ 12,124,011.00
ANEXO 29.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO NACIONAL DE LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA 1/ (pesos) 1/	Quintana Roo	N/A	\$ 587,461.00
ANEXO 30. DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Quintana Roo	N/A	\$ 45,182,065.00
ANEXO 30.1. PROGRAMA HIDRÁULICO: SUBSIDIOS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS	Quintana Roo	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	\$ 197,065,240.00
		Subsidios Hidroagrícolas	\$ 54,441,000.00
ANEXO 34.1. AMPLIACIONES EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS	Quintana Roo	Caobas - Arroyo Negro	\$ 40,000,000.00
		Leona Vicario - Central Vallarta - Puerto Morelos	\$ 30,000,000.00
		Ucum - La unión	\$ 30,000,000.00
ANEXO 35.2. AMPLIACIONES PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	BACALAR	N/A	\$ 3,514,793.00
	BENITO JUÁREZ	N/A	\$ 16,324,831.00
	FELIPE CARRILLO PUERTO	N/A	\$ 1,757,396.00
	ISLA MUJERES	N/A	\$ 3,500,000.00
	JOSÉ MARÍA MORELOS	N/A	\$ 1,757,396.00
	LÁZARO CÁRDENAS	N/A	\$ 1,757,396.00



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

	OTHÓN P. BLANCO	N/A	\$ 7,029,586.00
	TULUM	N/A	\$ 1,757,396.00
ANEXO 35.4. PROYECTOS DE CULTURA (pesos) PROYECTOS ESTATALES:	BENITO JUÁREZ	CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES EN BENITO JUÁREZ	\$ 15,000,000.00
	Quintana Roo	FESTIVAL DE CULTURA DEL CARIBE	\$ 30,000,000.00
	Quintana Roo	GIRA 2013 DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE QUINTANA ROO	\$ 6,000,000.00
	Quintana Roo	GIRA 2013 DEL BALLE DE CÁMARA DE QUINTANA ROO	\$ 4,000,000.00
	Quintana Roo	GIRA 2013 DE LA ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL	\$ 750,000.00
	Quintana Roo	EQUIPAMIENTO DE LAS CASAS DE CULTURA	\$ 2,000,000.00
	OTHÓN P. BLANCO	CREACIÓN DE LA ESCUELA ESTATAL DE TEATRO	\$ 11,550,000.00
ANEXO 35.4. PROYECTOS DE CULTURA (pesos) PROYECTOS MUNICIPALES:	BENITO JUÁREZ	REHABILITACIÓN DEL TEATRO 8 DE OCTUBRE	\$ 5,476,941.00
	ISLA MUJERES	INFRAESTRUCTURA DE CULTURA	\$ 15,200,000.00
	OTHÓN P. BLANCO	TEMPORADA 2013 DEL CORO INFANTIL DE QUINTANA ROO	\$ 200,000.00
TOTAL PARA EL ESTADO			\$ 1,356,892,311.00

Cabe destacar, que la asignación de recursos fue producto de diversas reuniones de trabajo e intensas jornadas legislativas de algunos Legisladores Federales del Estado, de propuestas del Municipio de Benito Juárez y del Gobierno del Estado, sin embargo, las jornadas de debate se dieron al interior de la Cámara.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

VI. ACTIVIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA LXII LEGISLATURA.

a) Iniciativas:

A lo largo del Primer Período Ordinario de Sesiones, el Grupo Parlamentario del PRD propuso 48 Iniciativas de Ley, distribuidas de la siguiente forma: 2 en Materia Ambiental, 12 en Materia Constitucional, 8 en Materia Social, 4 en Materia Educativa, 7 en Materia Electoral, 4 en Materia Fiscal, 4 en Materia Administrativa y 7 en Diversas Materias.

b) Puntos de Acuerdo:

Asimismo, el Grupo Parlamentario realizó y trabajó en 42 Puntos de Acuerdo en la Cámara, mediante los cuales se da impulso y se tratan los temas relevantes de interés nacional e internacional, distribuidos de la siguiente forma:

VII.- ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL.

Se recibieron múltiples solicitudes de apoyo para diversas causas dando seguimiento a las diversas peticiones, se entregaron Fardos de Lamina, sillas de ruedas, bastones y equipamiento de salud, a personas de escasos recursos en Quintana Roo

Teniendo la oficina de Atención Ciudadana en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en Cancún, Quintana Roo.



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

VIII.- CONCLUSIONES.

Estimados Amigos y amigas:

Todas estas acciones las hemos trabajado a favor de la consolidación democrática del país con espíritu de servicio con el objetivo fundamental de lograr bienestar en toda la población, especialmente la población más pobre del país.

A un año de trabajo, las prioridades serán siempre impulsar una sociedad mas justa que viva con dignidad.

Aprovecho para extender un agradecimiento a todas aquellas personas han deposita su confianza en mi apoyado para poder ejercer esta honrosa representación en el Congreso de la Unión para contribuir al mejoramiento de las leyes, con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida de las mujeres y hombres del estado de Quintana Roo y de nuestro país

Dado en el Palacio Legislativo a los **28** días del mes de **Octubre** de 2013.

**DIP. GRACIELA SALDAÑA FRAIRE
Legisladora Federal**



Graciela Saldaña Fraire Diputada Federal

Anexo Fotográfico de Evento

